

2.3.90

**RESOLUCIÓN R-N° 987
(12 de diciembre)**

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 048 de 2014.

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo , conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca, adelantará proceso de contratación de leasing operativo (arrendamiento puro) de equipos de cómputo para sus diferentes facultades, de acuerdo con las especificaciones establecidas en los términos de la invitación a cotizar que se publicará en la página web www.unicauca.edu.co/contratación
3. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación conforme a la siguiente distribución:

VIGENCIA	VALOR
2014 CDP 201403286	\$74.959.614
VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS S/N OFICIO	
2015	\$ 299.838.456
2016	\$ 299.838.456
2017	\$ 224.878.842
TOTAL	\$899.515.368

4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la licitación pública N° 048 de 2014, cuyo objeto es el Suministro mediante la modalidad de leasing operativo de computadores de escritorio, para la dotación de salas de sistemas en cada una de

las facultades de la Universidad del Cauca, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar, que se publicará en la página web www.unicauca.edu.co/contratacion.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA y HORA	LUGAR
1	Fecha de Publicación de los pliegos de condiciones	15 de diciembre de 2014	www.unicauca.edu.co/contratacion
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	Hasta las 6:00 p.m. del 17 de diciembre de 2014.	Contratacion3@unicauca.edu.co Y por escrito a la Vicerrectoría Administrativa: Calle 5 N° 4 -70
3	Respuestas de las observaciones al pliego	17 de diciembre de 2014	Correos de los oferentes
4	Recepción propuestas y cierre de la invitación	22 de diciembre de 2014 hasta las 8.30 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 5 N° 4 -70
5	Apertura, Evaluación subasta y Adjudicación	22 de diciembre de 2014 9.30 a.m.	Vicerrectoría Administrativa

ARTÍCULO TERCERO: Cuando lo considere necesario, La Universidad podrá modificar el calendario de la presente convocatoria, mediante adenda.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO QUINTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúe el control social del presente proceso de selección de contratista.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO
Rector

LCPB/YNR